

LOS ANDES.

DIRECTOR
ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de Pichincha N. 28.

SUBSCRIPCIONES.

Por un mes..... \$. 0 50
Por un semestre..... \$. 2 50
Por un año..... \$. 5 00
Número suelto..... \$. 0 10

AVISOS y REMITIDOS.

Hasta 80 palabras... \$. 1 00
Cada palabra excedente... \$. 0 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

FUMADORES

LA VIDA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso,

"LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca.

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarrillos puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillaumet.

Commercial Union.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

CAPITAL £ 2,500,000,

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Ca.

AMERICANOS CÉLEBRES.

por la BARONESA DE WILSON, obra ilustrada con retratos.

La activa y acreditada casa editorial de Barcelona, Sucesores de N. Ramirez y Ca., ha publicado la importante obra cuyo título encabeza estas líneas. Los estudios biográficos e históricos de la Sra. Baronesa de Wilson, con el título de AMERICANOS CÉLEBRES, constituyen una completa y animada narración de los más memorables hechos relativos a la conquista e independencia del Nuevo Mundo. Adoramos esta obra muchas y preciosas láminas.

El infrascrito, representante de los señores

M. SEMINARIO & Cs.
COMISIONISTAS.

de Hamburgo, tiene el honor de avisar al honorable comercio de Guayaquil que tiene a su disposición un muestrario completo de todos los artículos que se consumen en este mercado, tanto de toda clase de tejidos como de objetos de fantasía, abarrotos etc. en su establecimiento situado en el calle de "Pichincha" N.º 15.

N. Max Lefeld.

Guayaquil, Julio 5 de 1889.

Dr. DANIEL T. JARAMILLO

MEDICO I CIRUJANO

Consultas de 1 a 8 de la tarde para los pobres gratis

Calle de la Caridad, N.º 968

MANCER'S

"Elixir Rejuvenerador,"

Célebre Remedio Americano.

PARA

Hombres, Débiles y Nerviosos.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desórdenes producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad o la vejez.

Curará aun Cuando Hallan Fallado todos los demás Remedios

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.

Impotencia PARCIAL o TOTAL,
POSICION NERVIOSA, TISIS,
ESPERMATORREA O DERRAMES SEMINALES,

toda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Este medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas; si no las tiene de venta pida a su boticario que las mande a buscar.

Cases comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir la demanda.

Díjese las cartas de comisionistas a la dirección que sigue y solamente, el Médico consultante las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE;

Mancel's Rejuvenerador,

43 East 19th St. Nueva York. E. U. A

PEDRO L. SEYERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaíso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa fondos sobre ellos.

12 m.

N.º 2,682

FUMADORES

PRUEBA HACE FE

Llegaron los Famosos Cigarrillos

picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

se hallan de venta en todos los establecimientos.

La salud de la mujer.

CONSERVADA POR LAS

PILDORAS

TOCOLOJICAS

del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal.

Ha verificado una completa curación en el tratamiento de los anormales pasiones de la mujer así en cada caso como en la.

Los médicos reconocen que las PILDORAS TODAS OJIVAS i curación sobre esas enfermedades.

Minis os bien potenciales de grandes en el caso de las hembras (Un día, España, Italia, Brasil, etc.) ran bajo su firma i es de que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Procuras i boticas avaras el expande de mil años de granis de calidad.

Padres de familia respetables, atestiguan los resultados más maravillosos.

Se ha un solo caso en que ha sido fallado en los 15 años que hace que estas píldoras vienen arrastrando víctimas a la muerte.

Las PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor N. Bolet i curación de esas enfermedades en el organismo de la mujer cualquiera que sea la forma en que se presenta a mal.

Forjadas en el sistema de regueros radiales, se distribuyen gratis en las boticas.

Se vende en la Farmacia Moras—Paraná

Se juramento seguro i justo que no existen. No venís de calidad.

No requieren de ninguna género

No ha quien se haya tom de que no las tenga por providencia.

Boticas distribuidoras: El Comodoro de curación se distribuyen gratis en las boticas.

De venta en la Farmacia Moras—Paraná

CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO

El más precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.

NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo pro excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, cólico prieto i colerinas.

CURACION INMEDIATA DE HEMORRAJIAS,

HERIDAS, SABAÑONES, GOLPES I CONTUSION

Todo habitante de los trópicos sea de los viajeros, deben usarla como preservativo de las enfermedades indias, así como para quitar la indigestión que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un tónico amargo, poderoso i completamente inofensivo. Úsese sin temor.

Pídase el folleto con las certificaciones y Ouidado con las imitaciones extranjeras. Laboratorio i agencia central

FARMACIA ROMAN, Cartagena, Estados Unidos de Colombia

Importador del Ecuador

J. PAYREZ—Guayaquil

Remedio infalible

Para el hígado

Los renombradas CÁPSULAS GELATINOSAS DE TAURINA, se hallan de venta en esta imprenta a un peso la caja con su respectiva receta.

Guayaquil, Mayo 20 de 1889

—Corredores—

se necesitan para la venta de artículo patentado para el alivio de la sordera. Gran suceso. Se paga buena comisión. Dirigirse a la Cañilla Correo 1287 Buenos Aires.

Letras

Sobre Panamá

A la vista

Mira constantemente

Mr. G. H. H. H.

LOS ANDES.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889

Según nos comunican nuestros correspondientes los Sres. Amélie Prince & C. Pabellón de Guatemala, en donde han organizado un gobierno de lectura de los principales periódicos de las Américas del Centro, del Sud de las Antillas y del Extremo-Oriente es una construcción de madera de las más lindas.

Este situado dicho pabellón a mano derecha de la torre de Eiffel, del lado derecho y enfrente de la parte central del Palacio de las Artes liberales. Se encuentra a proximidad de todas las secciones las Repúblicas de la América y del imperio del Brasil que en él han construido palacios que rivalizan de riqueza, i que serán una de las mayores atracciones de la Exposición.

Recomendamos particularmente a nuestros compatriotas que visiten, en el Pabellón de Guatemala, la instalación que ha hecho nuestros correspondientes, Sres. Amélie Prince y C. gracias a la amabilidad del señor comisario general de Guatemala.

Guayaquil, 20 de Julio de 1889.

Colaboración.

SECCION CIENTIFICA.

ESTUDIO SOBRE EL BERI-BERI.

Definición, Sinonimia e Historia.

El Beri-beri es una enfermedad exótica de los países intertropicales, caracterizada en sus síntomas tolojia general, por anemia i debilidad profundas, aspecto caquético, edema o parálisis, o combina dos estos síntomas en los miembros inferiores, i presentándose en un periodo más avanzado, una especial constricción al vientre, que ascendiendo, determina disnea i puede producir la muerte con sentimiento de asfixia.—Algunos autores europeos han considerado el Beri-beri, bajo el punto de vista de las funciones nutritivas i de las razas i lo han definido así: «Una enfermedad de nutrición, de miseria, que puede presentarse en todas partes, pero reinando más especialmente entre los individuos que pertenecen a las razas cruzadas i sometidas a las influencias de malas condiciones higiénicas».

Si se tiene en cuenta que los climas, latitudes, orografía, hidrografía, estaciones, razas i costumbres de un país, modifican el aspecto, marcha i complicaciones de una enfermedad, hasta el punto de hacerle perder casi su primitivo carácter,—nosotros podemos asegurar que es bajo el primer cuadro sintomatológico que debemos considerar la enfermedad entre nosotros, conforme nos lo ha enseñado nuestra práctica clínica en el istmo de Panamá i litoral del Chocó, en la República de Colombia; i es por lo tanto el mismo cortejo sintomatológico de la afección, el que por aquí encontraremos en las observaciones prácticas que puedan presentarse, como se verá al tratarse de la Descripción de la enfermedad.

El Beri-beri es también llamado, entre las enfermedades exóticas, «enfermedad de los obreros» de los ingenios (fábricas de azúcar en las antillas); hinchazón de los negros i chinos (en Cuba); hinchazón (entre los portugueses); Kakeh (en el Japón); loempoe (Java); pomjakit (enfermedad de cristal en la isla de Banks); panjakipapoa (Nueva Guinea); i por fin conocido también en la India con varios otros nombres en los siglos XVII i XVIII.—Entre las enfermedades nosológicas, fué llamado hidrops aethmáticus (Rogers 1803); asma marina (Carter 1847); myelocystia trópica o escurbuta (Meyger 1863); i por último, enfermedad de flaqueza o debilidad, en la isla de Ceylan, i hoy conocida generalmente con el nombre de Beri-beri, palabra que significa estas dos últimas expresiones.

Descripción de la enfermedad.

El Beri-beri puede ser leve o grave, agudo o crónico, se produce en los lugares cálidos, húmedos i pantanosos, i parece ser consecencial a la inacción i a las malas condiciones higiénicas; su naturaleza parece conexiarse con el paludismo crónico, o ser determinada por un grado máximo de intoxicación palustre.

Puede estallar con prodromos o sin ella; según algunos observadores, en el primer caso habría mucha analogía con los que se presentan antes del escorbuto i de la anemia, a saber: repugnancia por el ejercicio, debilidad muscular, cansancio al menor esfuerzo, dolores vagos que simulan a los reumáticos, opresión en la cintura, inapetencia, desfallecimiento. Estos síntomas prodromicos serian comunes para la invasión de cualquiera de las formas beribéricas que es seguida se describen.

La alteración cuantitativa i cualitativa de la sangre que es el fenómeno inicial, tiene relaciones i diferencias con los caracteres del escorbuto i con las anemias diversas, según un breve tratamiento más extensamente sobre este punto, cuando hablemos de la naturaleza de la enfermedad i su anatomía patológica.

Tiene por efecto el Beri-beri, provocar la evolución de tres formas mórbidas a las cuales se han dado nombres que se he hecho clásicos de Beri-beri hidrópico, paralítico i mixto.—Se podría también considerar en cuanto a su marcha, como agudo i crónico en atención a la duración, intensidad i persistencia de sus síntomas: leve o grave, según la vehemencia con que acomete i las complicaciones que puede presentar.

1º El Beri-beri hidrópico o edematoso, es frecuentemente agudo, principia por el edema o infiltración de los tegumentos perisumbolares, con tendencia a ascender progresivamente; extenderse en todo el cuerpo pudiendo aumentarse considerablemente el volumen de este.—El edema es un poco duro, a veces elástico en las piernas, pudiendo conservarse por algún tiempo la Impresión digital: en este periodo puede llegar a su máximo de intensidad la dolencia i originar la muerte, o retroceder los síntomas i recuperar paulatinamente los miembros su volumen normal. En los casos graves i mortales que el Doctor François observó en la Guayana, la constricción pensosa que parte del ombligo, ascendiendo considerablemente, produce una sensación de fuego vivo en el úter, inspiraciones profundas i precipitadas, ortopnea, ajitación, convulsiones, debilidad del pulso, enfriamiento de las extremidades, quejidos de angustia i la muerte.

Es digno de notarse en esos momentos la ausencia de fiebre i la conservación normal de la temperatura. En los casos de curación i mediante los recursos de la ciencia, estos síntomas pueden conjurarse i volver al paciente a la salud, según el tratamiento racional de que se hablará en su lugar.

Por consecuencia de la anemia que acompaña a estos pacientes, es fácil observar ruidos anormales en el corazón especialmente un soplo sistólico suave, retroesternal, otros veces un ruido triple compuesto del primer tiempo i de una decomposición del segundo, haciéndose el pulso frecuente, pequeño e irregular. Durante este estado, los alimentos ingeridos originan con facilidad vómitos, se orina poco i la sudoración es difícil.

En los casos que han de tener terminación feliz, se anuncia ante todo por la abundancia de orinas i la disminución gradual de la intensidad de los síntomas; pero debe estarse prevenido contra una especie de remisión o pruriosidad, si así pudiéramos expresarnos, que puede presentarse al principiar una aparente mejoría, pues al reocurrir los síntomas es casi segura la muerte con la sensación de asfixia, por el síncope i talvez por la congestión de los centros nerviosos.

2º El Beri-beri paralítico, corresponde frecuentemente a la forma crónica de la dolencia i está caracterizado por los fenómenos de orden nervioso que se presenta generalmente: principia por la pérdida de la sensibilidad al tacto de los tegumentos de los miembros inferiores, adormecimientos, hormigamientos cutáneos, dolores musculares a la presión.—Prontamente la marcha se dificulta sin que llegue la completa parálisis de los miembros, pero invadiendo luego la enfermedad, los miembros superiores; también, hasta dificultar los trabajos habituales más fáciles.

D. QUIJANO WALLIS.

Continuará.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana domingo 21. Santos Práxedes virgen i Daniel profeta.

Lunes 22. Santa María Magdalena penitente.

Martes 23. Santos Apolinar i Liborio obispo.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana

domingo hará la guardia de depósito a la compañía «Neptuno» número 1, el lunes la «Salamandra» número 2, i el martes la «Unión» número 3.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La Botica del Comercio en la intersección de las calles «Pichincha» i «Aduana» i la Sucursal de N. Fuentes en la intersección de las calles «Luque» i «Chimborazo».

HEMOS leído el suelto que nuestro colega «El Globo» de ayer trae relativo a que cree que por un olvido se no escapó poner al pie del primer artículo, que publicamos en nuestra edición del Jueves, el nombre del colega de donde lo tomamos.

No sin agradecer antes la defensa, que, en caso necesario, se prometía hacer en nuestro favor, le diremos a nuestro colega «El Globo» que no ha olvidado por nuestra parte; pues leyendo el suelto que con el título de *La Epoca* publicamos en el mismo número del jueves, se verá que queda explicado lo que se ha creído una distracción. El artículo de *Crónica* entre otras cosas dice así: «... i de cuyo primer número tomamos su editorial que publicamos en nuestras columnas.»

VEINTE DE JULIO.—Hoy es el glorioso aniversario de la República de Colombia, nuestra hermana, en ideas i en principios.

Con tal motivo los pabellones nacionales i extranjeros se hallan izados en las respectivas oficinas públicas.

Esta noche se efectuará en los Salones del Club Internacional un suntuoso baile dado por la colonia Colombiana residente en esta ciudad, con el patriótico objeto de festejar el clásico día de su independencia.

Saludamos en esta memoria la fecha a la República de Colombia, a quien deseamos una era de paz i felicidad.

TELEGRAMAS REZAGADOS.—Ricardo Arias, i Manuel Castro, de zogue; E. Idalgo, de Chimbo.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Julio 21.

En la mañana de 8 a 12.

En la tarde de 12 a 2.

En la mañana de 9 a 12.

En la tarde de 12 a 3.

A MAS de las nueve de la mañana de hoy, el crucero de guerra Cotoxpanunciaba con su salva mayor, que el conyoi que conducía a S. E. el Presidente de la República entra a este puerto. Los buques todos de la armada nacional así como los demás sartos en nuestra ría fueron empavesados. El «Chimborazo» atrajo un momento al muelle de los señores Reire Hnos. para tomar al señor Comandante General, a la Comisión del Comité Bolívar, otra de la Facultad de Medicina, varios miembros del Concejo Municipal, la oficialidad del Batallón 2º de Línea i la Asociación de la Prensa de Guayaquil, que había tomado el vapor Huáscar para salir a las 10 a. m. a recibir a S. E. en virtud de un telegrama que de Babahoyo recibió en que

se le anunciaba la llegada del Excmo. Sr. Dr. Flores a las 11 i media a. m.

Recibidas a bordo estas comisiones el Chimborazo viajó hasta su muelle de destino este frente al Club de Unión, en donde desembarcó S. E. i la numerosa Comisión que le acompañaba.

Al pisar tierra el Doctor Flores, un grito unánime de júbilo i de entusiasmo lo acogió, un grito colosal lanzado por un inmenso concurso de personas que llenaban el malecón, que tumbó en el espacio; eco admirador que repercutió en las opuestas i pintorescas márgenes del páblico Guayas, anunciando a Guayaquil la llegada del popular Jefe del Estado.

De allí siguió victoriosamente aclamado por el pueblo que frenesí hasta la casa del señor General Don Reinaldo Flores, en donde se nos asegura que dará alojado durante su permanencia entre nosotros.

Cumplimos con el grato deber de dar nuestra más cordial bienvenida a S. E. el Presidente de la República i de felicitarle por la significativa espontánea ovación de que ha sido objeto.

MAÑANA a las 9 p. m. el Concejo Municipal en Corporación, visitará a S. E. el Presidente de la República.

SALUDAMOS atentamente al señor Leonidas Pallares Arieta, Secretario privado, Coronel señor José María Quiros, Edecano de S. E. i demás caballeros que han acompañado al señor Doctor Don Antonio Flores en su viaje de Quito a esta ciudad.

DECRETO.—Esta tarde se ha publicado por Bando un Decreto del Poder Ejecutivo comunicando que el H. señor Dr. Don Toribio Noboa, Ministro de Hacienda, queda hecho cargo de la Cartera de Relaciones exteriores e interiores.

DEFUNCIÓN.—En la mañana de hoy, dejó de existir la apreciable señora Jesús Terranova de Terranova, a consecuencia de un violento ataque al corazón.

Sus restos mortales serán conducidos mañana al Cementerio Católico.

Sensible bajo todo concepto es la pérdida de la señora Terranova, quien por sus relevantes virtudes se hizo acreedora a la estimación general de la sociedad.

Presentamos a su desconsolado esposo i demás familia nuestra sincera condolencia por suceso tan desgraciado como irreparable.

NUEVA CURACION DE LA RABIA.—El doctor Edward N. Sall de Sedalia, Misouri, médico principal de la empresa del ferrocarril de Misouri, Kansas, i Texas con el objeto de curar a las curativas de una piedra particular que los campesinos de aquel Estado creen infalible para la curación de la rabia, ha ofrecido una recompensa de \$ 500 al que se deje mordido por uno de sus perros atacados de rabia. Un individuo llamado A. L. Sherman residente en Kansas City ha aceptado la oferta i un tal J. M. Dick son que posee una de las piedras en cuestión se propone curarlo.

COMUNICACION TELEGRAFICA CON LOS FERROCARRILES EN MOVIMIENTO.—El lunes pasado concurrieron a Raleigh guatemaltecos representantes

de empresas de ferrocarriles para presentar el ensayo de un nuevo procedimiento inventado por Mr. Baylus Cade, predicador de la iglesia bautista, para poner en comunicación los aparatos del telégrafo eléctrico de un tren en movimiento con los de las estaciones más próximas. Consiste este procedimiento, primero en colocar un alambre resistente por toda la vía a una altura conveniente i aislado, por el cual pasa constantemente una corriente eléctrica. En uno de los carros del tren se coloca un aparato que consiste en un gancho morible a cuyo extremo lleva una rueda accionada i giratoria.

Este aparato se conecta por un alambre al aparato telegráfico del tren. Para poner a este en comunicación con el de la estación bastará colocar el gancho a cierta altura de manera que la rueda descansa sobre el alambre estableciéndose entonces la corriente eléctrica continúa entre ambos aparatos.

El ensayo dió los mejores resultados obteniéndose varios despachos telegráficos de un tren que caminaba a una velocidad de 30 millas por hora.

EL FENÓMENO DE LA TEMPORADA.—En Goyanos, Potosí, nació hace días un niño que tiene la cabeza en forma de prima triangular i los ojos amarillos, siendo la distancia que media entre ambos de 15 milímetros.

Las piernas carecen de fémur constando sólo de tibia i peroné, i el brazo derecho arrastra por el suelo, mientras el izquierdo apenas mide dos centímetros.

El fenómeno goza de buena salud.

LOS DIVORCIOS EN VARIOS PAISES.—Las leyes de divorcio que rigen en las naciones civilizadas difieren muy poco i son de todas conocidas, pero las de otros países menos civilizados no dejan de ofrecer algún interés.

En el Hindostan, por ejemplo, la causa más trivial, es suficiente para establecer el divorcio pudiendo volver a casarse los esposos.

En el Tibet sólo se requiere que ambos esposos lo deseen, pero no se les permite contraer nuevo matrimonio.

En Cochinchina la ceremonia consiste en romper un espejo en presencia de algunos testigos.

Los habitantes de Circasia tienen dos clases de divorcios, el primero les permite contraer nuevo matrimonio seguidamente i el segundo les obliga a dejar pasar un año antes de efectuarse.

Algunas tribus de indios de la América acostumbraban regalar una vara a cada uno de los testigos de su matrimonio, bastando romper estas varas para considerarse divorciados.

En el Turcoman si un marido al conceder permiso a su esposa para salir a la calle no le dice que espera su regreso, aquella se cree legítimamente divorciada.

En la Siberia la ceremonia del divorcio consiste en arrancar el velo o sombrero que usa la mujer.

En el Siam se permite el divorcio, pero la primera esposa no puede ser vendida como las demás, i tiene el derecho de llevar a su hijo mayor; los demás pertenecen al marido.

Entre los moros, la mujer casada que no tiene hijos varones puede ser repudiada por su esposo que queda libre para contraer nuevo matrimonio.

Los habitantes de las regiones árticas cuando quieren divorciarse se retiran enfadados de sus casas i si durante algunos días no regresan, la mujer abandona el hogar doméstico considerándose divorciada.

Según la ley de la China, todo caso de criminalidad, disgustos mutuos, odios incompatibilidad de caracteres i la demasiada locuidad por parte de la mujer son considerados como motivos suficientes para otorgar el divorcio.

Son Cronista de «Los Andes».

Mi señor lector: Tenemos la pena de volver a molestarlo para que en sírra Ud., llame la atención de la Patria, hacia la resignación del señor Domín, i Madia, no volver a colocar en esa casa los chimeños que puede ocasionar a la policía en meses pasados, quien la hizo quejoso por creole perjudicial. El señor Madia las va a poner con visibilidad peligrosa i esparame que Ud., llame la atención de la autoridad respectiva sobre el particular.

De Ud. atos. S. S. VECINOS. Por nuestra parte corremos a trasladar a quien corresponde.

Inserciones.

HISTORIA DE LA PRENSA EN LA AMERICA LATINA.

Brillante habrá de exhibirse el periodismo en el cuarto Centenario del descubrimiento de América. No se aventura al decir que la prensa, en toda la extensión del Nuevo Mundo, vestirá de gala para conmemorar tan fausto suceso; i que historiadores i filósofos, artistas i poetas, i los escritores todos responderán con las producciones de su ingenio a la voz de la Fama que reclama con justicia todos los triunfos i honores de la apteosis para Cristóbal Colón, príncipe de los marinos ilustres. Aparte las ofrendas individuales de cada periódico o agrupación periodística, que indudablemente serán muchas i valiosísimas, la ocasión exige una ofrenda magna, a que contribuyan con su óbolo todos los periodistas latino-americanos, sin excepción alguna, una ofrenda que represente el concurso de todos i que al propio tiempo sea, por su importancia, digna del augustó ministerio de la prensa.

En vísperas ya del famoso Centenario, nada más lógico que empezar a discurrir sobre el modo de efectuar esa solemne manifestación del periodismo, con la resonancia que merece i el brillo que puede i debe tener, si se toma en cuenta la grandeza del acto que lo motiva. Esta obra monumental bien pesa de ser la HISTORIA DE LA PRENSA EN LA AMERICA LATINA, obra en que colaboren todos los periodistas, que se ofrezca a los ojos del mundo, en aquel día de universal regocijo, como un reflejo de esa era gloriosa para el Nuevo Continente, iniciada por el Mercurio Volante de Méjico i los primeros periódicos que aparecieron casi simultáneamente en el Perú, Nueva Granada i Ecuador. ¡Hace un siglo por estos años que las imprentas de Sur-América lanzaron las primeras hojas periódicas, papeles que cayeron en la tierra de Colón como llamas de un fuego misterioso a cuya lumbre empezó el pueblo a soñar con la Libertad i a aperturarse para la magna lucha de la Independencia!

Es notable la falta de una obra recopilación histórica, de una obra, láctame como se quiera, en que conste el origen i progreso de la prensa en la América latina. Recoger las noticias sueltas que aparecen en varios libros de historia, crear las que no existen, formar, en fin, una historia completa, dividida por nacionalidades, en que cada pueblo ocupe el puesto que le corresponde, según sus méritos en la materia, es, por cierto, una obra de difícil ejecución para uno o varios eruditos que intentarían emprenderla, porque rara vez se logra obtener de lejanos puntos la copia de datos que son necesarios, mucho más si éstos han de ser formados en cada lugar, buscando en los archivos i bibliotecas i hasta consultando la tradición con personas discretas e instruidas en los sucesos pasados.

Requiere la mancomunidad de esfuerzos, la cooperación efectiva de un gran número de personas interesadas directamente en llevar

a cima este importante trabajo; es necesario, so pena de fracasar en la empresa, que haya en cada pueblo un colaborador activo i eficaz que recoja esos datos i formule concretamente la respectiva relación histórica.

Constitúyanse, pues, los redactores de periódicos en esta patriótica obligación; reúnanse en junta donde fueren varios, e inspirándose en lo grande i bello del propósito, apliquen todos los esfuerzos de su voluntad i su inteligencia a recoger cuanto contribuya a dar luz sobre el origen i progreso de la prensa en el lugar a que pertenecen. Estos datos, en la generalidad de los pueblos, pueden circunscribirse a los puntos siguientes:

1.ª—Historia de la introducción i progreso de la imprenta.

2.ª—Fundación del primer periódico; carácter i condiciones de éste, nombre de sus redactores i tiempo de su duración.

3.ª—Esta cronología de todos los periódicos publicados en la localidad, expresándose, respecto de cada uno, los particulares que quedan anotados en el número anterior, i cualquier otro informe digno de especial mención.

Ejese una fecha notable, para que todos los periódicos publiquen estas importantes noticias. El 24 de junio de 1590, por ejemplo, día muy propio para el objeto, porque en él se cumplen cincuenta años de la última i espléndida fiesta secular en honor de Guttemberg, celebrada en 1840 en muchos puntos de Europa i especialmente en la célebre ciudad de Maguncia.

Una junta central de periodistas, reunida oportunamente en la capital de cada República, tomará a su cargo la competente organización de estos preciosos materiales i la definitiva ejecución de la obra, quedando por este medio concluida la historia de la prensa en cada país. Efectuada, por medio del canje, la reunión de estos libros, formados a un tiempo en todas las Naciones latino-americanas, quedaría sellada una obra inmortal, por su relevante mérito histórico, i porque sería en todo tiempo un bello i elocuente testimonio de la fraternidad que reina entre los obreros del periodismo.

Reflexional, respetables colegas, sobre la grandeza del propósito imperfectamente bosquejado en estas líneas, i no parezca vuestra atención en la humilde pluma que las traza ni en el lugar de donde parte esta idea que convida a trabajar por el progreso de América i la gloria de Colón.

En presencia de tan altos i sagrados fines, no puede haber distinción de nacionalidades ni privilegio en ningún pueblo para la iniciativa; los límites de los Estados americanos desaparecen, i desde Méjico hasta las riberas del Plata sólo queda un pueblo, un gran pueblo joven, hidalgo i vigoroso, lleno de esperanzas i ávido de gloria, que comprende la importancia de sus deberes como dueño i poseedor de una tierra cuya opulencia maravilla a los demás pueblos del globo, i que es como tierra de promisión para lo porvenir, como un paraje delicioso reservado por Dios para asiento de la futura grandeza del mundo. «I un soplo común—como dice Samper—un soplo de gran vida en lo pasado i lo futuro, aliento de toda una ilustre raza, nos conmueve i nos impulsa a mancomunamos nuestros esfuerzos i destinos en el inmenso campo del Progreso!»

Ya que geógrafos i naturalistas, poetas afamados i célebres viejotes, ilos sabios, en fin, han pintado, por múltiples modos, las maravillas de América, excitando una curiosidad i halagadora espe ranza en todo el mundo civilizado; ya que nuestro suelo, por tantos ha recibido todos los homenajes de la admiración, hagamos ver que no están yermos entre nosotros los campos de la inteligencia, que existe ya señores de mayor estima, frutos más ricos

que los cantados por el insigne Bello, oro i pedrería más brillantes, los que descubren la industria en el fondo de nuestras minas; si, probemos la publicación de ese gran libro que ha tomado progreso intelectual; que los pueblos latino-americanos, nacidos ayer no más a vida propia e independiente, no desprecian la ilustración de su espíritu, ni dejan de mano la divina labor del pensamiento, que se sabe, en fin, por muy espléndido, que la mano prodigiosa de Guttemberg cultivó i hermosó el dilatado mundo de Colón!

Julio Fábres Corleto

EL CONGRESO AMERICANO.

Por fin se dió a luz el programa de los principales libros de este país, la circunari del anterior secretario de Estado, M. Bayard, a los representantes de los Estados Unidos en las naciones hispano-americanas, en la cual les recomienda invitar a esos países para que envíen delegados a un Congreso Americano que ha de reunirse en Washington en octubre próximo.

En dicha circular principia Mr. Bayard recordando la lei que aprobó el Congreso de los Estados Unidos en 24 de Mayo de 1883, por la cual se destinaban \$ 75,000 para sufragar los gastos de dicha asamblea, en la que se ha de tratar de los puntos siguientes:

1.º Providencias encominadas a conservar i fomentar la propiedad de las naciones de América.

2.º Medidas tendentes a la formación de una unión aduanera americana, que contribuya en todo lo posible i de un modo beneficioso al aumento de relaciones comerciales entre las referidas naciones.

3.º Establecimiento de comunicaciones regulares i frecuentes entre los puertos de los diferentes Estados americanos.

4.º Establecimiento, en cada uno de los Estados independientes de América, de un sistema uniforme de ordenanzas aduaneras que regule la importación i exportación de mercancías, derechos de puerto, determine la clasificación i valoramiento de dichas mercancías en los puertos de cada país americano, i haga idéntico para todos ellos el sistema de facturas i las disposiciones de sanidad i cuarentenas.

5.º Adopción de un sistema uniforme de pesas i medidas, i leyes encominadas a proteger los derechos de patente, propiedad literaria i marcas industriales de los ciudadanos de cada Estado en los demás, así como también lo conveniente a la extradición mutua de criminales.

6.º Aduanación por cada gobierno de una moneda de plata, en la cual se represente el valor de los metales preciosos, en todas las transacciones comerciales que se celebren entre los Estados americanos.

7.º Aseveración de que cada gobierno de la América latina se obliga a pagar a los ciudadanos de cada uno de los Estados americanos, por los servicios que éstos prestaren a las naciones representadas en el Congreso, a fin de evitar futuras quejas por el vía pacífica.

8.º Finalmente, todos los demás asuntos tendentes al bienestar de las naciones representadas que se propongan a la Asamblea por los delegados de las mismas.

Después de exponer del modo que va dicho los asuntos que serán objeto de deliberación por parte del Congreso, la circular da Mr. Bayard continúa.

«Debo llamar en particular vuestra atención al alcorno i objeto de la conferencia propuesta, la cual, como puede observarse, es tan sólo de carácter consultivo i recomendariorio, i no tendrá en manera alguna fuerza para obligar a ninguna de las partes, ni tiene por objeto afectar o perjudicar o manera alguna los tratados exist-

entes entre cualesquiera de los Estados que se hallen representados. Los asuntos que han de discutirse son de manifiesta i profunda importancia, i es de creerse que un cambio amistoso i franco de opiniones con referencia a estos asuntos será de utilidad práctica i que, por medio del conocimiento mutuo, fomentará la expansión i intimidad de las relaciones sociales i comerciales fructíferas en resultados benéficos para todos los interesados.

Si bien se indican algunas puntas como materia adecuada para la comparación de miras i opiniones, déjese expresamente expuesto el modo para que cada uno de los Estados pueda proponer a los demás lo que quiera otros asuntos de importancia que se relacionen con las noticias representadas.

La conferencia celebrará su primera sesión en Washington el miércoles 2 de Octubre, i cada una de las naciones representadas no tendrá más que un voto, sea cualquiera el número de delegados que envíe.

Se creé que el total de estos será de cuarenta. Los Estados Unidos estarán representados por diez, los señores John B. Henderson, Cornelius N. Bliss, William Pinckney Whyte, Clement Studebaker, T. Jefferson Coolidge, William Henry Trescott, Andrew Carnegie, John R. G. Pitkin, Morris M. Esteé, John F. Hanson.

Hasta ahora han aceptado oficialmente la invitación de los Estados Unidos las naciones siguientes: Chile, Brasil, República Argentina, Costa Rica, Guatemala, Perú, Honduras, Nicaragua, Salvador i Bolivia.

Las actas de la conferencia se imprimirán en inglés, español i portugués.

[De «Las Novedades.»]

AVISO.

AVISO.

El lunes a las 7 a. m. se dirá una solemne misa en el cementerio de esta ciudad por el descanso del alma de la que fué señora Ignacia Morillo. Su hijo, el conocido músico i maestro de Capilla, Tomás C. Garay i demás deudos, suplican a sus amigos i demás personas que acostumbran dar su paseo al Cementerio, que le honren con su asistencia en la mencionada misa.

REMATE.

Por disposición del señor Gobernador de la Provincia, se sacará públicamente a remate, a las 10 de mañana bronces dulces, en el número también de las naciones bronces dulces, el día Sábado veinte de los corrientes a la hora i en el lugar de costumbre.

Guayaquil, Julio 19 de 1889.
El Secretario 1.º de Hacienda.

C. D. Moreira Arrieta.

A QUIENES CORRESPONDA.

Desde el año de 881 i 88 están ocupadas por varios cadáveres las Bóvedas 538-39 i 40 de la propiedad del que suscribe; i como hasta la fecha, no han procedido a la exhumación de ellos, se suplica a los interesados ocurran a desocuparlas, esto es en el perentorio término de quince días, i de no hacerlo así quedo de hecho autorizado para sacarlos i ponerlos en el Osario Común.

Guayaquil, Julio 6 de 1889.
Nicolás Millán

Compañía
DE FERRO-CARRIL I OBRAS
PÚBLICAS DE GUAYAQUIL.

Desde mañana, 4 de Junio, se para de momento al servicio público la línea de Durán en conexión con la de Chimbo.

El servicio, por ahora, se hará como sigue: Lunes, miércoles y viernes traves por Chimbo en estaciones en Yaguachi (Chobo), Milagro, Venecia, Naranjal y Barragán. Martes, jueves y sábado traves desde Chimbo hasta Durán, haciendo la misma escala.

En los días lunes, miércoles y viernes el vapor de la Compañía partirá de este puerto a las 9 a. m. y el trén saldrá de Durán a las 10 a. m. Los martes, jueves y sábado vendrá el vapor de Durán en pasajeros y carga de 4 a 6 p. m. saliendo en estos días el trén de Chimbo a las 9 a. m.

En el vapor se despachan boletos para pasajeros y carga, y ésta se recibe todos los días a las horas en que el Durán está en puerto. La tarifa es la misma antes establecida. Desde la semana próxima habrá un trén diario de ida y regreso de Durán al Milagro.

Por más pormenores oírse a la oficina de la Compañía.

Guayaquil, Junio 3 de 1889.
Por la Compañía de Ferro-carril i Obris Públicas de Guayaquil.

El Gerente
FEDERICO RIVERA.

EL AVISADOR
HISPANO-AMERICANO.

Periódico, Político, Literario, Noticioso i de Anuncios, que se publica en castellano en Nueva York, tres veces por semana.

Suscripción por trimestre \$1, 2.65, por semestre \$1, 5.25 i por año, \$1, 10 50.

Agente en Guayaquil para suscripciones i anuncios

Lyonel Woolfson.
Oficina del señor, L. C. Steeg,
Guayaquil, Junio 19 de 1889.

CLUB INTERNACIONAL.

En el concurso del presente mes se inaugurará este establecimiento, en el cual hallarán sus socios todas las comodidades i buen servicio apreciables, pues que no se ha emitido gasto ni esfuerzo alguno para este efecto. En tal virtud, se avisa a los señores que suscribieron los Estatutos i a aquellos a quienes se les ha enviado invitación, que hasta el 30 de este mismo mes, es tiempo hábil para configurar, sus cuotas como socios fundadores, pues de esta fecha en adelante, para ser admitidos, se necesita llenar los requisitos exigidos por el artículo 8.º de los Estatutos.

Para la mejor administración i servicio del establecimiento, se ha celebrado un contrato con el señor Isaac Silva, quien dirigirá toda la parte interna i económica del Club, siendo esto una garantía que tendrá los socios de ser bien servidos en cada uno de los departamentos, como son comedor, salón de billares, de lectura, etc.

Para el efecto de que el día de la apertura esté ya formada la biblioteca, se entregan a los señores socios que escriben desde ahora el volumen con que cada uno debe contribuir anualmente, los que serán entregados al señor Silva que se halla en el local del Club.

Guayaquil, Julio 8 de 1889.

El Secretario del Directorio.

SCHOOP BROTHERS,
6 & 8, LIME STREET SQUARE, E. C.
LONDRES--INGLATERRA

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas. Remesa líquida producido inmediatamente después de llegados los géneros en esta.

BANCA:—LA CITY BANK ALGATE—LONDRES.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

POR

LA Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

HELO DE SUPERIOR CALIDAD
DE VENTA

Por mayor.—En el Depósito Central, calle de "Pichincha"
Por menor.—En todos los establecimientos.

Interesante Descubrimiento

PRIVILEGIADO

PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS

PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 Olores deliciosos)

Basta con restregarlos ligeramente para obtener los perfumes (el Cúts, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)

L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia
207, rue SAINT-HONORÉ, PARIS

Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo.

Anemia, Clorosis, Fibros, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convulsiones, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Deseña de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.

El Vino de Bugeaud es vendido en el por menor en todas las principales boticas en París, FARMACIA LEBEAULT, 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE DE V. DESCHIENS

ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARÍS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE
No ocasiona malos males de estómago, ni estreñimiento, ni ennegrece los dientes
PREPARADO EN BUENA FORMA DE Vino, Jarabe y Grageas.
Preparado y vendido en el por mayor en todas las principales Farmacias, Droguerías y P. T. 758 St. de la Perle, PARIS — EXPORTADOR EN TODAS LAS VARENAS.

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1889
Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1886.

PILDORAS
e Inyección de

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

BLNORRAGIAS, GONORREAS
CISTITIS, URETRITIS
CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, sin cansar ni molestar los órganos digestivos.

Enjase sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la firma del doctor Fournier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA



ADOPATA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro benéfico y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el unico reconstructor natural completo.
Este delicioso Vino, desperta el apetito, realina las fuerzas del estómago y mejora indudablemente su reconfortamiento sin igual, porque como el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la combustión, conserva la sangre agitada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
El Vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan legítimamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Descartar de las imitaciones.
FARMACIA DE FRÁNCO
y del extranjero.

ACETE de HOGG

UNIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
Recetado desde 40 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Bronquitis, Escorbuto, Erupciones del cutis, Personas débiles, Fiebriles, blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de Bases vitales.
Este aceite se prepara en TRIANCA LA RE, el principal fabricante de los Estados Unidos. Solo PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Capluigne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PREMIO DEL INSTITUTO DE FRANCIA
OSTEINA-MOURIÉS
Alimento reparador y fertilizante
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
PARA
LOS NIÑOS, LAS NODRIZAS, LOS CONVALESCIENTES
El informe del profesor Bouchardat hace constar que la OSTEINA-MOURIÉS cura las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche y facilita el crecimiento de los niños al destete.
El uso de este alimento reemplaza las sopitas dadas a un niño.
Venta en la mayor parte de las farmacias
Fabricacion 19, rue Jacob en PARIS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Enjase las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Licenciado del Instituto de Francia. — Premio Terapéutico.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, vejezas y excesos de toda clase. — Se toman 4 ó 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Simulación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del D. FRANK
Aperitivo, Escorbuto, Purgante, Depurativo
contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, LA ANEMIA, LOS VOMITOS, LAS CONGESTIONES, etc.
Dosis: 2 ó 3 GRANOS.
Enjase en las principales Farmacias y Droguerías de COLOMBIA y en todas las principales Farmacias de los Estados Unidos.
REPORTOR EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

QUESTIONS ARTIFICIALES
VINO
RE-CONSTITUENTE
CHASSAING
EXTRACTION DE PERINA Y DIATREMA
Líquido nutritivo y reconstituyente de la DIGESTION
20 años de éxito
RECONSTITUYE SINPLICIO INCOMPARABLE
MALA DEL ESTOMAGO, DIARREA, GASTRALGIA, PERDIDA DEL APETITO, LA CLOROSIS, ANEMIA, CONVULSIONES, ESCORBUTO, ACIDIDAD GÁSTRICA, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
Se vende en las principales boticas.

VINO de CHASSAING
EXTRACTION DE PERINA Y DIATREMA
Líquido nutritivo y reconstituyente de la DIGESTION
20 años de éxito
RECONSTITUYE SINPLICIO INCOMPARABLE
MALA DEL ESTOMAGO, DIARREA, GASTRALGIA, PERDIDA DEL APETITO, LA CLOROSIS, ANEMIA, CONVULSIONES, ESCORBUTO, ACIDIDAD GÁSTRICA, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
Se vende en las principales boticas.

El mejor PURGANTE en el mundo
POLVO de ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES
No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable
FABRICACION: CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris

